



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 12 de marzo de 2018.

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00206818, a través de la cual requiere:

“Puede informarme que casos tienen queja de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, desde mayo 2017 a febrero 2018.

Asimismo saber qué solución daran a esas quejas.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que desde mayo de 2017, a febrero de 2018, esta Comisión Estatal ha recibido cinco quejas en contra de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, las cuales se encuentran en la etapa de trámite.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Responsable de la Unidad de Transparencia de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa

